

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS DE INFANCIA

Actividades para promover una Ciudadanía Global  
a través de la Sensibilización y el Aprendizaje Servicio Solidario



Save the Children



MADRID







# **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS DE INFANCIA**

Autoría: Paula Luna Hernández y Aintzane Arrizabalaga Santos  
Coautoría: Margarita Bujosa Segado





Save the Children es la organización independiente líder en la defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabaja en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y las niñas y defendiendo sus derechos en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

En España trabaja desde hace más de 20 años con programas de atención a los niños y niñas más vulnerables, centrados en la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social. A través de sus programas en España, proporcionan una atención integral a los niños, niñas y sus familias para que la situación económica o de exclusión social en la que viven los niños no les impida disfrutar plenamente de sus derechos y puedan alcanzar el máximo de sus capacidades.

Con la colaboración de:



# INDICE

p. 7	<b>1. TRÍO IMPARABLE: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DERECHOS DE LA INFANCIA Y PARTICIPACIÓN</b>
p. 11	<b>2. INDISPENSABLES: LOS 5 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
p. 19	<b>3. SUPERPODERES: COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA CRÍTICA</b>
p. 21	<b>4. CONSEJOS PARA ACTIVARSE: DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN</b>
p. 25	<b>4.1. LA SENSIBILIZACIÓN</b>
p. 26	<b>4.2. EL APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO</b>
p. 30	<b>5. PROPUESTA DE ACTIVIDADES</b>
p. 32	<b>5.1. PROGRAMACIÓN ITINERARIOS DE SENSIBILIZACIÓN</b>
p. 36	<b>5.2. PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES APRENDIZAJE PARA EL SERVICIO SOLIDARIO</b>
p. 54	<b>6. QUEREMOS OÍRTE: APORTACIONES Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>
p. 56	<b>7. ANEXOS</b>
p. 84	<b>8. RECURSOS ÚTILES</b>

## PREÁMBULO: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GUÍA

Este documento se presenta como una guía práctica y funcional, base para el proceso participativo de trabajo didáctico para comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en relación con la consecución de los Derechos de la Infancia y por ende de los Derechos Humanos. Se trata de una herramienta de trabajo para ser utilizada tanto en contextos de aprendizaje formales cómo no formales, con actividades prácticas, experienciales y siempre orientada a la participación de las niñas y niños en base a su desarrollo integral.

En esta guía prima el interés de las personas participantes por los contenidos y actividades planteadas. A través de este instrumento, la persona facilitadora podrá llevar a cabo un proyecto de trabajo participativo sobre alguno de los cinco de los ODS trabajados (ODS N°1 “Fin de la Pobreza”, ODS 12: “Producción y consumo responsable”, ODS N°13 “Acción por el clima” y ODS N°4 “Educación de calidad” y ODS N°16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”) poniendo en marcha una de las dos metodologías propuestas: sensibilización y/o Aprendizaje para el servicio solidario (APS). Cabe destacar que las actividades propuestas beben de la experiencia de la práctica habiendo sido elaboradas desde las necesidades y/o inquietudes mostradas por el grupo de jóvenes participantes en el proyecto ODS e infancia: conociendo los derechos de niños y niñas a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la ciudad de Madrid financiado por el Ayuntamiento de Madrid.

La guía quiere ser un recurso práctico, progresivo y de fácil comprensión para que la puesta en marcha de las actividades sea fluida. La guía trabaja unas competencias clave para la consecución de los ODS desde una dimensión teórica y práctica, de forma que la conexión entre estas dos dimensiones quede reflejada en un conjunto de actividades adaptables a las edades y necesidades de las personas participantes.

1

# TRÍO IMPARABLE: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DERECHOS DE LA INFANCIA Y PARTICIPACIÓN



# 1. TRÍO IMPARABLE: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DERECHOS DE LA INFANCIA Y PARTICIPACIÓN

*“Tal vez seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, pero quizás también seamos la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta. Si logramos nuestros objetivos, el mundo será un lugar mejor en 2030”. (Agenda 2030)*

Las altas tasas de pobreza, las dificultades para acceder a una educación de calidad, el hecho de que continúen existiendo conflictos bélicos, las consecuencias cada vez más visibles del cambio climático y, en definitiva, las diferencias cada vez más acentuadas entre los países del norte y los países del sur, así como todas las consecuencias que ello tiene sobre los derechos de las niñas y los niños, son problemas y aspectos que pretenden ser abordados y resueltos a partir de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en concreto, a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y sus 169 metas. Estos objetivos, de carácter integrado e indivisible, marcan un camino y compromisos comunes para los/as líderes mundiales que conforman las Naciones Unidas. Entre los objetivos se incluyen, entre otros, la lucha contra la pobreza, educación de calidad, paz, justicia e instituciones sólidas, consumo sostenible y protección del medio ambiente.

En septiembre de 2015, los Estados miembro de la Organización de las Naciones Unidas acordaron una agenda de desarrollo internacional a 15 años para transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son parte clave de la agenda y parten de la base de que, para lograr un verdadero desarrollo sostenible, debemos empezar por centrarnos en los que han sido dejados atrás. Los ODS reconocen que las inversiones estratégicas en infancia son fundamentales para promover la paz, poner fin a la pobreza en el mundo y garantizar que todos los seres humanos alcancen todo su potencial. Trazan metas ambiciosas e intersectoriales, en tanto que se centran explícitamente en mejorar los resultados en la infancia a través de la reducción de la pobreza y un mayor acceso a la educación, la justicia y la protección.

Los derechos humanos son fundamentales para la consecución de un desarrollo sostenible que no deje a nadie rezagado y son esenciales para sus tres dimensiones, social, económica y medioambiental. Esto se refleja en la ambición transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que “trata de hacer realidad los derechos humanos de todos” y está firmemente anclada en las normas y los principios de derechos humanos, comprendidos los que están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacio-

nales de derechos humanos. Con independencia de su edad, todos los niños y niñas, al igual que las personas adultas, tienen derechos humanos, entre ellos el derecho a alzar la voz y expresar opiniones, así como los derechos a la igualdad, la salud, la educación, un medioambiente limpio, un lugar seguro donde vivir y protección frente a todo tipo de daños. Los derechos de la infancia están consagrados en la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño de 1989, el tratado de derechos humanos más ratificado del mundo. Sólo uno de los 197 Estados miembros de la ONU no ha ratificado la Convención: Estados Unidos.

En marzo de 1922 Eglantyne Jebb, fundadora de Save the Children, propuso por primera vez un documento que definiera los deberes de los adultos para con la infancia, y que cada país reconociera mediante la intervención del Estado o de la acción privada. Este documento fue conocido como la Declaración de Ginebra. Los principios recogidos en la declaración, al cabo de un año pasaban a convertirse en la Declaración de Derechos del Niño y eran asumidos por la Liga de Naciones, son un claro precedente de la Convención.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia tiene por objeto proteger a los niños y niñas frente al daño, posibilitar su crecimiento y desarrollo y facilitar su participación en la sociedad. El artículo 42 de la Convención establece el compromiso de educar a los niños y las niñas y a las personas adultas sobre los derechos de la infancia, lo cual raramente ocurre. El desconocimiento de los derechos hace que niños y niñas corran un mayor riesgo de sufrir abusos, discriminación y explotación.

Uno de los principios generales de la Convención sobre los Derechos de la Infancia es que los niños y niñas tienen derecho a participar —y a ser escuchados— en todas las decisiones que les afecten. Los derechos de participación están ligados al grado de madurez de los niños y las niñas y se aplican con arreglo a él, con el fin de apoyar su desarrollo, pero ayudarles al mismo tiempo a tomar decisiones mejor informadas. La participación infantil fortalece la sociedad porque supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. Por esta razón las actividades propuestas en este documento ponen la participación infantil en el centro de la acción. Desarrollaremos metodológicamente esta premisa en el apartado 4. Enfoque metodológico.

En el Programa Impulsa tenemos la suerte de trabajar en barrios, distritos y municipios con una enorme potencialidad. En la Comunidad de Madrid la intervención y acción social se lleva a cabo en Leganés, Fuenlabrada, Parla, Puente de Vallecas, Carabanchel, Ciudad Lineal y Fuenarrabal teniendo especial impacto en la infancia y adolescencia.

Las niñas y niños participando en el programa quieren hacerse oír para dar respuesta a los problemas estructurales desde lo consensuado en la agenda 2030 y plasmado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de los Derechos de la Infancia.

El objetivo de “ODS e Infancia: Conociendo los Derechos de los niños y niñas a través de los ODS en la Ciudad de Madrid” –proyecto financiado por el Ayuntamiento de Madrid– es promover el alcance de los ODS desde la perspectiva del respeto a los Derechos de la Infancia, poniendo especial atención en los efectos negativos del cambio climático y su relación con la situación sanitaria.

En este sentido, el conocimiento de los ODS y los Derechos de la Infancia y la interiorización de los mismos por parte de niños y niñas resultan indispensables para su empoderamiento en el ejercicio de sus propios derechos y la conformación de una ciudadanía crítica sensibilizada sobre los problemas existentes.

# 2

## INDISPENSABLES: LOS 5 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



## 2.INDISPENSABLES: LOS 5 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 supone un cambio de paradigma, en concreto, para la infancia más vulnerable. La Agenda incorpora de manera prioritaria la perspectiva de los derechos de la infancia y supone una oportunidad para incidir en la máxima protección de todos los niños y las niñas, bajo la consigna de no dejar a nadie atrás. En definitiva, sus 169 metas impactan de manera directa o indirecta en el bienestar de la infancia y su implementación representa una clara apuesta por un modelo social y político que ponga en el centro a la infancia. Además, la Agenda 2030 ayuda a ampliar la mirada hacia nuevas dimensiones del bienestar infantil asociadas con la equidad, el desarrollo económico, el medioambiente y el cambio climático, la promoción de la paz y la protección. En base a lo anterior se ha desarrollado un corpus de actividades trabajando la interiorización de los siguientes objetivos:



En España, la pobreza extrema está superada. Sin embargo, siguen presentes graves problemas de pobreza en nuestro país, y afectan especialmente a la infancia cuya atención es imperativa. Según señala el Alto Comisionado para la Agenda 2030 el 21,6 % de la población española vive por debajo del umbral nacional de la pobreza y los hogares con menores de 18 años sufren mayor riesgo de exclusión social que el promedio nacional. Estos datos que esbozan la realidad de las personas en situaciones de pobreza en España son cifras que se repiten en muchos países.

El ODS 1 se basa en 5 principios:

**Principio 1:** Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos es fundamental para la agricultura sostenible.

**Principio 2:** La sostenibilidad requiere acciones directas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales.

**Principio 3:** La agricultura que no logra proteger y mejorar los medios de vida rurales y el bienestar social es insostenible.

**Principio 4:** La agricultura sostenible debe aumentar la resiliencia de las personas, de las comunidades y de los ecosistemas, sobre todo al cambio climático y a la volatilidad del Mercado.

**Principio 5:** La buena gobernanza es esencial para la sostenibilidad tanto de los sistemas naturales como de los sistemas humanos y que llevan al conjunto a plantearse soluciones.

## ODS1 – Fin de la Pobreza: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

- » Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.
- » Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- » Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.
- » Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- » Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Existe una relación entre cambio climático y desigualdad de clases: Johan Rockström, comunicó una información chocante a las delegaciones presentes: para permanecer por debajo del umbral de 1,5 °C de calentamiento global (superándolo quizá un poco de forma temporal, según Rockström) respetando la justicia climática, es preciso que de aquí a 2030 el 1 % más rico de la población mundial reduzca sus emisiones 30 veces; el 50 % más pobre, por el contrario, podrá triplicarla.

De igual manera es imperativo el respeto a los Derechos de la Infancia para que se de la igualdad de oportunidades.

El conocimiento y comprensión de los Derechos de la Infancia pueden impulsarse desde la educación en valores, incidiendo en la solidaridad y la empatía.



La educación es la base para la construcción de una sociedad que se desarrolle en consonancia con los objetivos y metas de los ODS. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, la educación es el medio por el que las personas son capaces de resolver positivamente los conflictos que les plantea la vida, incluso aquellos que hoy se presentan como grandes retos para la sostenibilidad del mundo. Los motivos por los que no se desarrolla un proceso de educación de calidad suelen relacionarse con la escasez de profesionales de la educación capacitados para la labor docente, así como las condiciones físicas de los espacios, de las escuelas, donde debería realizarse la labor educativa. Las diferencias en los contextos educativos son significativas, especialmente si se comparan las zonas rurales con aquellas de más población. Entre los objetivos para alcanzar la educación de calidad está el de otorgar subvenciones y becas a las áreas más excluidas, formar al profesorado, construir centros educativos y mejorar el acceso al agua y electricidad en las escuelas.

En relación a la educación y su valor para el desarrollo comunitario, el contexto social y económico crítico que ha venido caracterizando los últimos años, ha potenciado el surgimiento y la agravación de situaciones de riesgo y exclusión social. Exclusión entendida no únicamente como pobreza o falta de recursos, sino más profundamente como falta de participación ciudadana, de acceso a bienes básicos y a redes de bienestar social. La desigualdad y la pérdida de derechos sociales a causa de la situación económica, hacen que las diferencias adquieran aún más esa connotación negativa que nos aleja de la justicia y que se enfrenta a la idea de inclusión sobre la que trabajamos. La inclusión educativa, considerada en toda su dimensión y posibilidad, forma parte esencial del proceso de inclusión social, no solamente en los niveles educativos obligatorios, sino a lo largo de toda la vida y en todo hecho educativo. Constituye pues una herramienta de cambio social efectiva que actúa independientemente de las características del grupo, ya que son estas las que fundamentan el concepto de inclusión, haciendo que todos y todas puedan tener un espacio de reconocimiento personal y conexión social. La inclusión educativa es el medio que facilita continuar con el proceso de cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos de los Niños y de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ya que en la actualidad muchos derechos contenidos en estas y otras declaraciones de vital importancia para la igualdad social, son vulnerados.

La educación inclusiva supone el diseño y la planificación previa de cualquier acción relacionada con el aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades y diferentes realidades que nos caracterizan como personas diversas, con objetivos comunes. Desde una perspectiva que involucra a todos los agentes sociales en el proceso de inclusión, se remarca la responsabilidad compartida por contribuir al cumplimiento del derecho humano que supone una educación inclusiva en los espacios educativos presentes en la sociedad. Esta visión conlleva la implicación de numerosos factores y agentes participantes en el proceso educativo, todo ello dentro de un entramado tejido con tres hebras fundamentales: la presencia, la participación y el aprendizaje.

La relación entre espacios inclusivos, competencias básicas y el reconocimiento de cada individuo y su singularidad como posibilidad, contribuirán al desarrollo de una sociedad justa, democrática e inclusiva. Si la educación es un factor determinante en el desarrollo social de una comunidad, es necesario que se comparta y se acceda a la misma de forma igualitaria y sin limitaciones.

#### ODS4 - Educación de Calidad: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.

- » De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- » De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- » De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- » De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- » De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Desarrollo del máximo potencial: La educación es un derecho que permite que se cumplan otros derechos, protege, brinda oportunidades de aprendizaje e impulsa el desarrollo social, emocional, intelectual y físico. Incluye la seguridad física de las escuelas y el bienestar cognitivo y socio-afectivo, que permiten desarrollar el máximo potencial de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

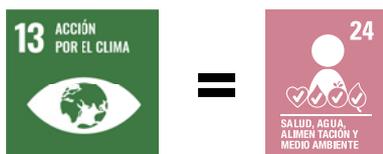
Los Estados deben garantizar que niñas y niños estén en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones de niños y niñas en función de su edad y madurez (Art. 12 de la Convención de Derechos de la Infancia).

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Este ODS tiene como meta fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos justamente remunerados y con buenas condiciones. Esto es equivalente a hacer mejores cosas, con menos recursos contaminantes y perjudiciales, rebajando los costes ambientales y sociales y reduciendo la pobreza.

- » De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- » De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- » De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- » De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- » De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



El cambio climático es un hecho que afecta a todos los países de todos los continentes del planeta Tierra. Tiene consecuencias negativas en la vida de los seres vivos, así como en la economía y el desarrollo de las comunidades. El clima está cambiando y esto hace que los niveles del mar aumenten, las condiciones meteorológicas sean cada vez más extremas y las sociedades sufran las consecuencias de nuevos patrones climáticos que no responden ya a causas naturales. Según los datos de la ONU, la temperatura mundial entre 1880 y 2012 aumentó de media 0,85 grados centígrados. Las consecuencias son notables, ya que por cada grado que aumenta la temperatura se pierde un 5% de la producción de cereales. Además, los océanos se han calentado, lo que derrite el hielo y produce una elevación del nivel del mar, aumento que entre 1901 y 2010 se calcula en alrededor de 19 cm. En relación con las emisiones de dióxido de carbono, han aumentado casi un 50% desde 1990, dándose un incremento mayor entre el

2000 y el 2010. Los pronósticos no son favorables, aún es posible frenar el aumento de la temperatura mundial, sin embargo, los efectos y consecuencias del cambio climático perdurarán por muchos años.

### ODS 13 - Acción por el clima: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- » Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- » Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- » Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

El ODS 13 implica:

- » Consumo responsable: actitud y forma de vivir, implicando sobre todo dos cuestiones; **consumir menos y que aquello consumimos sea lo más sostenible posible.**
- » Huella ecológica: indicador de sostenibilidad que trata de medir el impacto que nuestro modo de vida tiene sobre el entorno. Todas las decisiones que como consumidoras tomamos en nuestra vida cotidiana tienen un impacto sobre el planeta. Ese impacto ambiental se expresa como la cantidad de terreno biológicamente productivo que se necesita por persona para producir los recursos necesarios para mantener su estilo de vida.
- » Reciclaje y cuidado de la biodiversidad: constituye uno de los gestos “más sencillos” que el ciudadano puede realizar para cuidar el medioambiente y combatir la crisis climática.



La violencia en todas sus formas afecta a millones de personas en el mundo que se ven desprotegidas ante situaciones injustas y que coartan los Derechos Humanos. Las amenazas, los homicidios, la violencia contra niños y mujeres, la trata de personas y la violencia sexual han de constituir prioridades en relación a la intervención para crear sociedades pacíficas e inclusivas.

Son importantes los avances que se han dado en relación a los casos de homicidios y la trata de personas, sin embargo, todavía existen miles de personas en riesgo de homicidio intencional. Respecto a la violencia contra la infancia, la agresión y la violencia sexual siguen siendo un problema atroz en muchos países. La falta de información y de datos agrava el problema en estos contextos. La solución para hacer frente a estos desafíos está en la planificación y construcción de sociedades más pacíficas e inclusivas. Además, es necesario que la regulación normativa sea más eficiente y transparente, al igual que los presupuestos gubernamentales, que han de ofrecer una respuesta integral a la problemática del contexto.

- » Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- » Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- » Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas.
- » Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- » De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- » Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- » Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

El impacto del racismo ha sido devastador para la humanidad; ha servido para justificar violaciones de los derechos humanos como la esclavitud, el genocidio, el colonialismo, el apartheid, las esterilizaciones forzadas, etc. Aunque a veces no lo notemos (especialmente si somos de color blanco), el racismo sigue presente en las estructuras sociales y políticas actuales. Aunque la raza ya no se acepta como una categoría biológica y sólo unas pocas personas creen aún en “razas superiores”, el impacto del racismo persiste y toma diferentes formas, como la cultural, basada en el etnocentrismo, que es la creencia de que existen culturas superiores a otras o que algunas tradiciones, costumbres e historias son incompatibles entre sí.

La Interculturalidad se refiere a la **presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.**

# 3

## SUPERPODERES: COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA CRÍTICA



### 3. SUPERPODERES: COMPETENCIAS PARA UNA CIUDADANÍA CRÍTICA

Desde la experiencia vivencial durante el Proyecto ODS e infancia: conociendo los derechos de niños y niñas a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la ciudad de Madrid **financiado por** el Ayuntamiento de Madrid, se ha podido observar cómo los/as **jóvenes participantes** han creado una gran conciencia y comprensión acerca de los ODS, su impacto contra el cambio climático y su relación con los derechos humanos. A continuación, aparecen reflejadas las competencias intrínsecamente trabajadas, gracias a la participación, durante el curso escolar 2021-2022.

#### COMPETENCIAS PERSONALES

- » La capacidad de reflexionar sobre uno/a mismo/a para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante.
- » Gestionar el tiempo y la información eficazmente.
- » Resiliencia.
- » Gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- » La capacidad de hacer frente a la incertidumbre, a la complejidad y adaptarse a los cambios.

#### COMPETENCIAS SOCIALES

- » Colaborar con otros de forma constructiva.
- » Contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad.
- » Ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el **compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial**.

# 4

## CONSEJOS PARA ACTIVARSE: DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN



## 4. CONSEJOS PARA ACTIVARSE: DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN

A participar se aprende participando y por ello es necesario crear espacio donde NNA puedan crear lugares y oportunidades donde hacer efectiva esa participación. Es decir, crear una cultura de participación la cual sea la base para la consecución de un movimiento hacia un objetivo común.

### ¿Qué es la participación infantil?

La participación infantil es un derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes y que está recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). La participación es uno de los elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de niños, niñas y jóvenes. Plantea que niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ocupar un papel activo en su entorno. Además, el uso de este derecho permite el cumplimiento de otros derechos de la infancia como: el derecho a estar informado (art.17), a expresar y opinar (art. 13), a intervenir y participar en su entorno (art. 12), a llevar a cabo iniciativas propias y asociarse (art .15) o ejercer su libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 14).



Además, supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, así como generar en niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de **iniciativa**. Por otra parte, la participación infantil ubica a los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les atañen directamente como la familia, la escuela y la sociedad en general.

## Constitución del grupo NNA (Niños, niñas y adolescentes)

Resulta primordial, antes de comenzar un proceso de estas características, dejar fijadas unas bases para poder seguir la andadura y a su vez definir el programa contestando una serie de preguntas:

- » **Identidad:** ¿Quiénes somos?
- » **Necesidad:** ¿Por qué estamos aquí?
- » **Objetivos:** ¿Qué implicaciones tiene estar aquí?
- » **Expectativas:** ¿Qué se espere de nosotros/as? ¿Qué esperamos del proceso?
- » **Pertenencia:** ¿Qué sentido tiene formar parte del grupo?

## ¿Cómo debe ser la participación infantil o adolescente?

Para dar respuesta a esta pregunta es necesario pensar en la premisa principal de la participación, **hacer partícipes a los NNA**, teniendo esto muy cuenta el proceso participativo debe ser:

Inclusivo y respetuoso: esto garantiza que el NNA pueda participar en igualdad de condiciones atendiendo a la diversidad. Siendo tratados con respeto, y pudiendo expresar sus opiniones y emociones libremente.

- » **Voluntario:** La participación no puede ser obligada.
- » **Protagónica y vivencial:** Empodera a NNA en su medio personal, familiar y comunitario. Potencia que sean promotores de su desarrollo y autogestionen su propia participación. Parte de sus propias experiencias y vivencias priorizando sus espacios cotidianos y su entorno más próximo.
- » **Transformador:** Potencia la sostenibilidad humana. Es un ejercicio de poder que rompe con el autocentrismo y provoca cambios a nivel personal, grupal y social.

*“La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”. (Robert Hart)*

Cuando decidimos ser parte de un **proceso participativo** es imperante tener en cuenta las fases y los diferentes momentos significativos que van impulsando la participación de los NNA. Este proceso puede traer consecuencias tanto negativas como positivas:

### CONSECUENCIAS NEGATIVAS DE LA NO PARTICIPACIÓN

### CONSECUENCIAS POSITIVAS DE LA PARTICIPACIÓN

Dependencia: el niño depende del adulto para cualquier decisión	Mejorar las capacidades y potencialidades personales
Escasa iniciativa	Autonomía
Pasividad, comodidad, conformismo	Creatividad
Falta de respuesta en situaciones críticas	Experimentación
Falta de sentido crítico	Capacidad de razonamiento y elección
Inseguridad, baja estima personal	Aprendizaje de los errores
Reducción de la creatividad e imaginación, si las actividades son dirigidas	Se configura una mayor personalidad, se fomenta el sentido crítico
Estancamiento en el desarrollo personal y formativo	Se incrementa las relaciones personales y el intercambio de ideas
Miedo a la libertad, a tomar decisiones	Aprendizaje más sólido
Baja capacidad de comunicación	Se desarrolla la capacidad de escucha, negociación y elección de alternativas
Bajo aprendizaje de valores democráticos	Aprendizaje de valores democráticos, participación y libertad
Baja creencia en la democracia	Valor de la democracia intergeneracional
Infancia como objeto no participativo	Infancia como sujeto activo social
Desconocimiento de derechos de expresión	Ejercicio y reivindicación de derechos de expresión
Invisibilidad social de la infancia	Mayor riqueza y diversidad social

### Claves para desarrollar una estrategia de participación:

Nº1	Respetar los diferentes ritmos y formas de participar de los NNA
Nº2	Respetar las diferentes ideas, culturas y lenguas de los y las participantes
Nº3	Escuchar activa y atentamente lo que dice un/a compañero o compañera
Nº4	Tener presente el turno de palabra
Nº5	Promover los sentimientos de: Ser parte de (apego) + Tomar parte en (participación) + Tener parte (impacto) )
Nº6	Integrar las capacidades creativas y lúdicas de los NNA
Nº7	Tener conciencia de que podemos equivocarnos
Nº8	Hacer partícipes a los NNA en el diseño de las reglas de la actividad o proyecto a realizar
Nº9	Respetar los derechos de los NNA en todo momento
Nº10	Dar respuesta a las expresiones de los NNA. La participación es diálogo
Nº11	Configurar espacios dignos de participación. Espacios para los derechos y deberes... para hacer y explicar. En definitiva, asegurar un espacio seguro

## Retos de los procesos participativos

Cabe destacar, la dificultad de asentamiento del proceso. Comprender el por qué y para qué de la actividad en la cual se participa. También resulta crucial asentar las expectativas, no hay resultados inmediatos en un proceso de estas características y puede generar en el grupo cierto grado de frustración. Por tanto, y ligado a esta premisa, se encuentran impedimentos en su implicación y compromiso. Debemos hacerles ver la trascendencia en la continuidad y periodicidad en las actividades, no obtendremos resultados con acciones puntuales o a medias.

Las personas educadoras pueden encontrar a su vez impedimentos. Resulta arduo despertar el interés de los y las participantes. La solución puede ser adaptar las sesiones y/o actividades, en la medida de lo posible a sus gustos. Estas dificultades pueden acarrear una falta de motivación. Por tanto, debemos aprender a gestionar nuestra propia frustración en torno a la sesión que no salga según los objetivos o planificación marcada. No es un programa lineal, y resulta interesante adaptarse a la flexibilidad sacando partido a las circunstancias que surjan en cada momento.

Debemos tener presente que es realmente importante no obcecarse en los resultados o productos obtenidos, si bien son importantes, no conviene posicionarlos por encima del proceso en sí.

Teniendo en cuenta lo anterior proponemos dos herramientas de trabajo:

### 4.1. LA SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización es uno de los pilares básicos de la solidaridad. Los principales objetivos de esta metodología son **prevenir y hacer visible** una realidad que a día de hoy es imprescindible atajar. Entendemos por sensibilizar en primer lugar, hacer visible esta realidad humana diversa aprendiendo a mirar la diferencia como valor; en segundo lugar, ir logrando progresivamente cambios en las creencias, actitudes y conductas; y, en tercer lugar, motivar hacia la acción transformadora del contexto comunitario, comprobando que la realidad se puede cambiar.

La sensibilización puede fomentarse gracias a la **realización de una serie de actividades para concienciar a las personas sobre una determinada situación**: las problemáticas relacionadas con la infancia, el medioambiente, la justicia social entre otros muchos.

La sensibilización tiene por objetivo la concienciación de las personas y, para ello, se pueden realizar acciones de diversa índole: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formación de grupos, concursos, juegos, mercadillos, eventos deportivos o acciones directas en la calle.

Las acciones buscan generar una emoción, un sentimiento que estimule una acción solidaria como hacer un voluntariado, realizar un donativo o hacerse socio de una ONG.

La sensibilización puede realizarse de diversas formas, estos son algunos ejemplos:

**Organización de eventos** para que las personas que asistan puedan conocer la situación sobre la temática trabajada. Algunas opciones para organizar un evento pueden ser las siguientes:

- » **Eventos en colegios e institutos.** Se pueden realizar festivales u obras de teatro que sensibilicen al alumnado.
- » **Eventos en asociaciones, fundaciones o centros culturales.** En este caso, es posible realizar exposiciones de fotografías, proyecciones de cortos o de películas o recitales benéficos, por ejemplo.
- » **Eventos en administraciones públicas.** Comidas, conciertos o ferias pueden ser una excelente forma de sensibilizar a las personas a través de entidades públicas.
- » **Utilización de recursos educativos.** La educación de los niños y niñas, desde pequeños, basada en valores, es fundamental para que se conviertan en adultos solidarios.
- » **Charlas.** Las charlas y conferencias contribuyen a fomentar un pensamiento crítico y un compromiso social.

Las propuestas realizadas en el documento (apartado 4.1) tienen como objetivo sensibilizar a la población infantil de los efectos del cambio climático y aportar herramientas concretas para poder paliarlo, en relación a la necesidad del pleno cumplimiento de los ODS y de los derechos de la infancia.

Esta metodología es apropiada para grupos de niños y niñas en los que queramos despertar un interés por la temática abordada pero aún no tengan un compromiso de participación o por su grado de desarrollo necesiten madurar antes de comprometer su participación aquellos grupos en los los que pueda tratarse la temática abordada sólo de forma efímera.

## 4.2 EL APRENDIZAJE PARA EL SERVICIO SOLIDARIO

Esta propuesta educativa se fundamenta en el trabajo por proyectos y combina una parte de servicio a la comunidad y otra de aprendizaje académico. De este modo, las participantes identifican un problema en su entorno, o una necesidad que surge del mismo, sobre la que trabajar y desarrollan su proyecto con el fin de mejorar la situación e involucrarse en el proceso de transformación del contexto. Involucrar a los y las participantes en un trabajo de aprendizaje-servicio es parte del cumplimiento y educación en derechos humanos.

Con esta metodología:

- » Se trabajan las competencias y habilidades.
- » Se refuerzan las competencias sociales y cívicas fomentando valores tan importantes como el compañerismo, la solidaridad, el compromiso social, el esfuerzo, la empatía, el trabajo en equipo...



Unicef y Save the Children

### ¿Cómo llevamos a cabo la metodología APS?

Para llevar a cabo la metodología APS hay que seguir estos pasos:

- 1. Detección del problema:** Identificar un problema o necesidad en la comunidad. Realizar un análisis pormenorizado para evaluar la posibilidad de dar respuesta a dichas necesidades. Estudiar y tener en cuenta los intereses del grupo de NNA, así como del entorno.
- 2. Diseño de la intervención:** Establecer unos objetivos y metas. Diseñar la metodología de intervención a seguir para dar respuesta a las necesidades encontradas. Establecer el papel de los NNA. Identificar qué materias, capacidades, habilidades sociales o competencias van a trabajarse con el proyecto si la hubiese.

**3. Ejecución el proyecto:** Puesta en marcha del plan de intervención.

**4. Evaluación de la utilidad del servicio:** Comprobar si se ha dado respuesta a las necesidades encontradas y en qué medida ha favorecido el desarrollo de los NNA. Entre las ventajas más destacables del APS según la Unversidad Internacional de la Rioja estarían:

- » Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, liderazgo, toma de decisiones, colaboración y comunicación.
- » Construir relaciones positivas con los miembros de la comunidad.
- » Conectar sus experiencias con las materias académicas.
- » Desarrollar una comprensión más profunda de sí mismos y una mayor empatía y respeto por los demás.
- » Aplicar su energía y creatividad a las necesidades de la comunidad.
- » Aumentar la conciencia pública de las principales cuestiones sociales.
- » Trabajo en equipo y colaborativo.



El Aprendizaje-Servicio pone el foco en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteados por las Naciones Unidas. Pretende la mejora y transformación del individuo y de la comunidad. Camina hacia el bienestar y la justicia social. Los ODS le abren nuevos horizontes a alcanzar.

La APS incluye además las siguientes herramientas de trabajo:

- » **Estudio de casos:** consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen.
- » **Debate y puesta en común:** técnica de comunicación que se basa en la exposición y argumentación de opiniones diferentes acerca de un tema concreto.
- » **Juego:** un proceso de aprendizaje que combina la diversión, inmersión y el desarrollo de las capacidades, conocimientos y habilidades.
- » **Gamificación:** adaptación de un juego que ya existe adaptándolo al concepto que queremos indagar (Ej: scape room).

5

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES



## 5. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Los materiales que se presentan a continuación están dirigidos a personas interesadas en trabajar los objetivos de desarrollo sostenible señalados en el apartado 2.1 a través de las herramientas propuestas.

Las actividades están, por tanto, organizadas en dos bloques respondiendo a los dos tipos de herramientas planteados : Sensibilización y Aprendizaje para el servicio solidario (APS).



## 5.1 PROGRAMACIÓN ITINERARIOS DE SENSIBILIZACIÓN

Los itinerarios propuestos están dirigidas a niños y niñas en edades comprendidas entre 5 y 11 años. Son itinerarios individuales. Cada uno está diseñado para una edad específica ya que la complejidad de las actividades propuestas y el nivel de participación por parte de niños y niñas está adaptada a la edad del grupo y al grado de desarrollo cognitivo asociado.

Son actividades que se pueden llevar a cabo con grupos tanto en un ámbito formal como informal.

La duración estimada de los mismos está entre 45' y una hora aproximadamente.

En todos los itinerarios será importante disponer de un material audiovisual atractivo y dinámico.

Los itinerarios compartidos beben de la experiencia de los más de 150 niños y niñas participantes en los distritos de Puente de Vallecas, Carabanchel y Fuencarral durante la implementación del proyecto "ODS e Infancia: Conociendo los Derechos de los niños y niñas a través de los ODS en la Ciudad de Madrid".

A continuación, se proponen tres itinerarios tipo de sensibilización.

## ITINERARIO 1 : ¿QUÉ SABES DE...?

Para la realización de esta sesión se utiliza como herramienta de apoyo una presentación audio-visual (herramienta 1) con la cual trataremos de introducir nuevos conceptos y afianzar otros a la vez que potenciamos un pensamiento crítico en ellos/as.



**EDADES:** 7 - 10 años



**DURACIÓN:** 30 minutos



**MATERIALES:** Pizarras, tizas, pulsador, Power Point



### OBJETIVOS

- » Sensibilizar sobre los el cambio climático, los ODS y los derechos de la infancia.
- » Crear una un ambiente de diversión y distendido.
- » Aportar conocimientos a los/as menores de una manera lúdica y atrayente.

## DESARROLLO PLANTEADO

Los/as menores, divididos en diferentes grupos y repartidos por el aula deberán ir contestando a diferentes cuestiones sobre la temática a tratar. Esto se llevará a cabo en forma de concurso, y se realizará de la siguiente manera:

Utilizando un Power Point como soporte, los/as menores, con previo consenso, deberán escribir en una pizarra la respuesta correcta de las diferentes preguntas, proyectadas en la pizarra digital del aula. Las preguntas podrán ser sobre un video, una imagen... Cuando tengan la respuesta escrita darán a su pulsador, repartidos anteriormente, y podrán contestar. Después de cada pregunta se realizará una pequeña explicación sobre la misma para aclarar conceptos.

**Herramienta 1:** Power Point Sensibilización

## ITINERARIO 2: ¿SOMOS CIUDADANOS/AS GLOBALES...?



**EDADES:** 9 - 12 años



**DURACIÓN:** 15 minutos



**MATERIALES:** Bolígrafos, pinturas, rotuladores, puzle, pegamento y tijeras



### OBJETIVOS

- » Concienciar sobre la importancia de una participación común para un resultado global.
- » Recalcar la importancia de la conciencia individual para un resultado grupal.
- » Sensibilizar a los/las menores sobre la importancia del individuo como promotor del cambio social.

## DESARROLLO PLANTEADO

Antes de iniciar la actividad la/el educador/a encargada/o de la actividad explicará el concepto de “participación” y recalcará la importancia de esta para la consecución de los diferentes objetivos sobre los que se han estado trabajado hasta ese momento. A continuación, se les repetirá un trozo de puzle donde una vez comprendido el concepto, cada uno/a de los participantes deberá, después de una pequeña reflexión interna, escribir que creen que pueden aportar o a que se podrán comprometer para poder construir “un planeta mejor para todos/as”. Después, cada uno/a colocará su pieza en su hueco correspondiente (según el número marcado). Todas las piezas en conjunto crearán un puzle común que después podrán decorar en conjunto.

Finalmente, para terminar, se hará con una pequeña reflexión sobre la importancia de las acciones individuales para un bien común.

### Anexo1: Puzle (p. 63)

Dependiendo del tiempo disponible para la sesión y las características del grupo puede ser positivo juntar ambas actividades

En esta sesión contamos con participantes de edades más tempranas por lo que creemos importantes hacer uso de recursos más visuales con los que poder captar la atención de los más pequeños. En este caso apostamos por el valor educativo de los cuentos infantiles como eje principal de las actividades. Destacar la importancia de la elección de aquellos que aborden la problemática de una manera cercana a la cotidianidad de los y las participantes. La sesión propuesta en esta guía está basada en el libro ¿qué le pasa al planeta?, libro escrito por Eva Clemente.

### ITINERARIO 3: "MURAL, POR UN PLANETA PARA TODOS/AS"

 **EDADES:** 5 - 7 años

 **DURACIÓN:** 45 minutos

 **MATERIALES:** Papel continuo, rotuladores, pintura de dedos, tijeras, material reciclado, libro "¿Qué le pasa al planeta?"

#### **OBJETIVOS**

- » Desarrollar la creatividad de los niños y niñas.
- » Sensibilizar a los niños y niñas sobre el cuidado de nuestro entorno.
- » Concienciar a los niños y niñas sobre el peligro que corre el planeta.

### DESARROLLO PLANTEADO

Al inicio de la sesión se llevará a cabo la lectura de un cuento sobre el medio ambiente y como cuidar nuestro planeta QUE LE PASA AL PLANETA (COMPLETO) - YouTube. Una vez terminada la lectura se preguntará a los/as niños/as que querrían cuidar de la naturaleza y de su entorno y como podrían hacerlo (ballenas, flores, árboles...).

A continuación, sobre un papel continuo tendrán que crear un mural con esas cosas que quieren cuidar y debemos cuidar. Para llevar a cabo este mural utilizaremos pintura de dedos, material reciclado y objetos que podamos coger de la naturaleza (piedras, flores caídas, palos...).

Para finalizar la sesión pegaremos nuestro mural en algún lugar visible.

**Herramienta 3:** Clemente, E. (2017). ¿Qué le pasa al planeta? Madrid. Emonautas.

## 5.2 PROGRAMACIÓN APRENDIZAJE SERVICIO SOLIDARIO

A continuación, presentamos una propuesta para implementar un proceso de APS con grupos de trabajo con edades comprendidas entre 13 y 18 años. Los tiempos de los procesos grupales y las relaciones con otros agentes son aspectos que cambian dependiendo del lugar y de las relaciones previas con el territorio, por ello la planificación está diseñada para ser adaptada de manera flexible respetando los diferentes ritmos, necesidades e intereses de los grupos y territorios. Este proceso es un camino a recorrer en grupo y aquí, nosotros/as proponemos el siguiente itinerario dividido en los siguientes bloques:

**BLOQUE 1: “Creando Grupo”** se centra en la generación y consolidación del vínculo grupal, así como la adquisición de herramientas que favorezcan la cooperación, participación, corresponsabilidad y la resolución pacífica de los conflictos para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

**BLOQUE 2:** Partiendo de la detección de sus intereses en **“Formando parte del cambio”** se plantean diferentes dinámicas y actividades comunitarias que sirven para presentar y profundizar en los ODS y los Derechos de la Infancia de manera vivencial.

**BLOQUE 3: “Nos movilizamos participando en el barrio”** está dirigido a poner en práctica los diferentes conocimientos aprendidos durante el proceso. El propio grupo detectará necesidades vinculadas a los ODS a nivel comunitario y diseñará acciones ajustadas a la realidad de su entorno que llevarán a cabo para dar respuesta a las mismas.

Las actividades presentadas a continuación son una propuesta marco para ser adaptada o modificada teniendo en cuenta los intereses y características del grupo al que están dirigidas.

## BLOQUE 1 “CREANDO GRUPO”

### ACTIVIDAD: CONOCIÉNDONOS

#### SESIÓN N°1.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Piedras (similar), cartulinas, bolígrafos, lápices, rotuladores, tijeras.



#### OBJETIVOS

- » Profundizar en el conocimiento de los demás miembros del grupo.
- » Potenciar y tomar conciencia de otras vivencias.
- » Facilitar la cohesión grupal.

### DESARROLLO PLANTEADO

En esta primera sesión realizaremos varias actividades de conocimiento para romper la primera barrera de la comunicación y establecer las reglas de grupo antes del iniciar el proceso.

En primer lugar, se repasarán las reglas del programa de la siguiente manera: Se dividirán a los/as menores en grupos de 3 o 4 miembros y a cada grupo se les dará cuatro normas que tendrán que redactar o dibujar de manera que se entiendan. Luego se pegarán todas en una cartulina para que siempre estén a la vista.

A continuación, se describen las actividades de conocimiento que llevarán a cabo durante la primera sesión.

#### Actividades:

Todos los/as participantes harán un círculo y se les entregará 10 piedritas o algo similar. Una de las personas del grupo, al azar, dirá algo que nunca en su vida ha hecho (ejemplo: “Yo nunca he patinado sobre hielo”). Todas las personas que sí lo hayan hecho, le tendrán que dar una de sus piedras a esta persona (la que dijo que nunca ha...). A continuación, la persona sentada a su derecha tendrá el turno de decir algo que nunca ha hecho, siguiendo así la misma dinámica. El juego finalizará después de unas cuantas vueltas.

Los/as participantes se colocarán dispersos por el aula. El educador le indicará que deberán dibujar en un folio un plato de comida que les genere recuerdos positivos, un plato que para ellos y ellas sea significativo.

## ACTIVIDAD: UN TWEET SOBRE MÍ MISMO/A

### SESIÓN N°2.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Cartulinas A4 blancas y de colores, bolígrafos, rotuladores.



### OBJETIVOS

- » Conocer para saber qué queremos cambiar.
- » Estimular la reflexión y saber identificar en qué trayectoria de nuestra vida nos encontramos.
- » Interiorizar las diferencias entre autoconcepto y autoestima.

## DESARROLLO PLANTEADO

¿Qué es el autoconcepto? ¿Y la autoestima? El ejercicio consistirá en, siguiendo la dinámica de la red social Twitter, escribir un tweet sobre sí mismo. Un tweet tiene un máximo de 40 caracteres por lo que ese es el espacio disponible para describirse, como si fuera un anuncio. Una vez escrito el tweet, lo podrán compartir con sus compañeros/as.

Para finalizar la sesión, se explorarán las diferencias entre los términos propuestos al principio de la actividad y se realizará un debate y/o puesta en común donde se favorezca la participación y la integración de ambos conceptos, haciendo especial hincapié en cómo se han sentido y cómo les ha resultado la dinámica.

### ¿Qué se pretende que los/as alumnos/as aprendan con esta actividad?

Que valoren sus cualidades positivas, así como las del resto de sus compañeros/as.

La importancia de que se expresen las cualidades positivas propias y sus logros para la autovaloración positiva de su autoconcepto.

Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas, nos caigan mejor o peor.

## ACTIVIDAD: EL BÚNKER

### SESIÓN N°3.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Perfiles de los personajes.



### OBJETIVOS

- » Aprender a trabajar en equipo.
- » Sensibilizar a los/as menores sobre la importancia de una buena comunicación.
- » Aportar herramientas para la resolución de conflictos positiva y gestión emocional efectiva.

## DESARROLLO PLANTEADO

En esta sesión llevaremos a cabo dos dinámicas para trabajar la resolución de conflictos y la gestión emocional.

En la primera de las actividades se dividirán a los/las menores en diferentes grupos y entre todos/as los miembros del grupo deberán dar solución al siguiente conflicto presentado:

*“El ser humano está destruyendo la tierra, pocos días quedan para que explote y vuelva a su origen. Existe un bunker el cual solo tiene espacio, víveres y recursos para 12 personas y hay 20 en la puerta”.*

Se presentarán 16 perfiles a los grupos y estos deberán ponerse de acuerdo y elegir a que 8 personas dejan fuera de la salvación. Una vez todos los grupos hayan seleccionado los 12 candidatos tendrán que debatir en gran grupo para ponerse todos de acuerdo.

Para finalizar, se abre un pequeño debate donde se expondrá cómo se han sentido y por qué.

**Anexo 2:** El Bunker. (p. 58)

## ACTIVIDAD: A COCINAR



### SESIÓN N°4.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Elementos para realizar un salpicón, platos y utensilios de cocina.



### OBJETIVOS

- » Concienciar a los menores sobre la importancia de una buena comunicación.
- » Generar un ambiente de distensión y diversión.
- » Sensibilizar a los menores sobre la importancia de una buena comunicación.

## DESARROLLO PLANTEADO

Se dividirá a la clase en equipos de 4/5 miembros, cada equipo se distribuirá en fila en una mesa larga. A un solo miembro de cada equipo se le presentará un plato de salpicón de marisco emplatado de alguna forma original (u otro plato con muchos ingredientes, pero fáciles). El objetivo es que reproduzcan el plato todos los equipos, utilizando todos los ingredientes de la receta original y presentando el mismo emplatado.

El primer miembro dispondrá de 3 minutos para observar el plato y leer la receta detenidamente, tras eso tendrá que volver al puesto de su propio equipo y empezará a elaborar la receta. Dispondrá de 5 minutos para poder empezar a ejecutar la receta. Cada equipo dispondrá de algunos ingredientes, pero no de todos, por lo que tendrán que revisar que ingredientes les faltan para poder ejecutar el plato. El primer miembro **NO PUEDE** pedir ingredientes a los demás equipos, solo se podrá a partir del segundo miembro.

Tras 5 minutos se pasará el testigo al segundo miembro, y podrán solicitar ingredientes a otro equipo, pero solo si lo intercambian por otro (trueque). Aparte de los ingredientes pueden intercambiar platos para que el emplatado sea original (tiene que ser igual). Al mismo tiempo habrá ingredientes trampa que no serán necesarios.

El miembro que ha visto el plato original no puede intervenir ni dar más indicaciones más allá de cuándo finalice el turno el último miembro de su equipo, puede volver a ayudar al resto del equipo para los últimos retoques y terminar el plato en 3 minutos extra.

Una vez finalizada la actividad se hará una evaluación grupal.

\*Se puede realizar con ingredientes reales o mediante imágenes/fichas.

## ACTIVIDAD: EN GRUPO



### SESIÓN N°5.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Pajitas, palos, celo, tijeras, folios, sábana.



### OBJETIVOS

- » Aprender a trabajar en equipo.
- » Sensibilizar a los menores sobre la importancia de una buena comunicación.
- » Aportar herramientas para la resolución de conflictos positiva y gestión emocional efectiva).

## DESARROLLO PLANTEADO

En esta sesión llevaremos a cabo varias dinámicas para trabajar la resolución de conflictos y la gestión emocional:

El facilitador coloca una sábana amplia, mantel, cobija, papel o cualquier elemento que sea amplio y donde los participantes se colocarán, dejando la mitad del mismo vacía. Mientras, deberán encontrar la manera de dar la vuelta al elemento, es decir, colocarla boca abajo, sin salirse de su extremo.

Los menores se colocarán en dos grupos creando un círculo, se les explica que tendrán que extender sus manos hacia adelante con los ojos cerrados, y coger la mano que encuentren. Abrirán los ojos para poder desatar el nudo sin soltar sus manos de manera que vuelva el círculo inicial.

En esta última actividad los/as participantes divididos en grupos deberán crear un puente con diferentes materiales. Todo el material será común y el objetivo será que todos los grupos consigan crearlo en un tiempo determinado.

Para finalizar, se abre un pequeño debate donde se expondrá cómo se han sentido y por qué.

## BLOQUE 2

# “FORMANDO PARTE DEL CAMBIO”

### APRENDIZAJE Y SERVICIO

#### ACTIVIDAD: ¿VOTAMOS...?



#### SESIÓN N°1.

EDADES: 13 - 18 años.

DURACIÓN: 1 hora.

MATERIALES: Cartulinas, rotuladores, tijeras, lápices, folios y bolígrafos.

#### OBJETIVOS

- » Aprender a trabajar en grupo.
- » Interiorizar el concepto de “participación”.
- » Concienciar a los/as menores de que son los actores y actrices del cambio.

#### DESARROLLO PLANTEADO

Se plantea una pequeña introducción previa para contextualizar la sesión sobre qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

*¿Conocéis estos Objetivos? ¿Por qué y para qué creéis que existen? ¿Cuántos hay? ¿Creéis que a día de hoy se cumplen en España?*

Al inicio de la sesión, se realizará una lluvia de ideas sobre el concepto de “participación”: para qué sirve, cual puedes ser su utilidad y por qué este término es importante. Una vez comprendida la palabra, se distribuirán a los/as menores en cuatro grupos distintos para trabajar. Se explicará a los grupos que tendrán un tiempo para poder crear su propio partido político con un nombre, logo, slogan, causas que defienden, cosas que quieren cambiar, propuestas. Esta información puede ser plasmada en cartulinas grandes de colores. Además, se recalcará que deben tener relación con temas que les preocupen o quieran mejorar y que puedan llevarse a cabo dentro del barrio). Nos centramos en pensar a nivel comunitario, por y para el bien de la sociedad.

Una vez hayan acabado, lo presentará delante de sus compañeros/as y se irán recogiendo todas las peticiones y cambio propuestos en la pizarra. Finalmente se llevará a cabo una votación secreta para saber cuál es el “partido” ganador por su originalidad y creatividad.

**ACTIVIDAD:**  
**UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS**



**SESIÓN N°2.**



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** imágenes, cuerda y pinzas



**OBJETIVOS:**

- » Sensibilizar a los/as menores sobre las emociones y sentimientos que provocan las diferentes realidades en el mundo.
- » Dar a conocer diferentes situaciones que existen en diferentes partes del mundo.
- » Desarrollar la empatía de los/as menores respecto a los ODS y DDII.

**DESARROLLO PLANTEADO:**

Al inicio de la sesión los/as participantes tendrán que visualizar varias fotos que estarán divididas por todo el espacio, fotos que tendrán que ver con varios de los ODS a conseguir en el 2030. A continuación, en parejas, tendrán que comentarlas y ordenarlas de mayor a menor importancia, según su criterio. Pasados unos minutos, colocaremos una línea para que entre todos/as se pongan de acuerdo y coloquen de mayor a menor las temáticas ya en parejas previamente comentadas.

Finalmente, se realizará una reflexión en gran grupo donde podrán buscar posibles soluciones y pondrán en valor los diferentes valores que ellos/as pueden tener para poder lograrlas.

**Anexo 3:** Álbum de fotos (p. 59/62)

## ACTIVIDAD: CALCULA TU HUELLA



### SESIÓN N°3.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN** 1 hora.



**MATERIALES** Tablets,  
proyector, papel continuo,  
rotuladores.

### OBJETIVOS

- » Aportar conocimientos sobre los ODS.
- » Conocer qué es el término huella ecológica y calcularla.
- » Meditar acciones por un cambio social.

## DESARROLLO PLANTEADO

¿Qué es la acción por el clima, y qué relación tiene con la Ciudadanía Global? ¿Qué significa el término “huella ecológica”?

A continuación, se explica la actividad que se llevará a cabo para dar respuesta a estas preguntas y concienciar a los menores sobre cómo sus acciones diarias pueden ser importantes para la consecución de un mundo global positivo.

La actividad se dividirá en tres partes:

1º) Proyección de vídeo: **“El punto de no retorno”** -Steve Cutts y breve reflexión sobre el mismo.

2º) Se calculará individualmente “nuestra huella ecológica” mediante la página web **“footprintcalculator”** y se observarán las distintas secciones que la forman (alimentación, transporte, vivienda...). Resulta interesante e importante comentar datos objetivos y reales sobre la contaminación que producen los distintos sectores mencionados, como por ejemplo el sector de la alimentación.

Este sector es uno de los más contaminantes en todo el mundo. Según datos de la ONU, consume el 70 % de los recursos hídricos del planeta y, provoca casi el 10 % de las emisiones globales de CO2.

Posteriormente se iniciará un pequeño debate/conclusiones sobre los resultados y el impacto real que nuestras actividades diarias tienen en el medio ambiente.

3º) Se realizará un mural colaborativo con ideas que puedan extraer de las dos actividades anteriores para reducir nuestra huella ecológica y su impacto en el planeta, fomentando así, la creatividad e iniciativa de los/las menores.

## ACTIVIDAD: VÍDEO-FÓRUM

ODS:



### SESIÓN N°4.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 2 horas.



**MATERIALES:** Un Proyector, película, pizarra y rotuladores de pizarra.

### OBJETIVOS

- » Sensibilizar sobre los Derechos de la Infancia.
- » Mostrar las diferentes realidades que existen en el mundo.
- » Conseguir que los/as menores realicen y expresen una reflexión propia sobre los Derechos de la Infancia.

## DESARROLLO PLANTEADO

Los/as participantes, en estas 2 sesiones, visionarán la película de “Slumdog Millionaire”. Antes de esto se les realizará una serie de preguntas sobre el tema tratado, los derechos de la infancia, para saber desde dónde partimos.

- » ¿Conocéis los Derechos de la Infancia o Adolescencia?
- » ¿Cuáles son?
- » ¿Por qué creéis que son importantes?

Previamente a comenzar la película, se pueden leer en gran grupo algunos de los Derechos del Niño para contextualizar la actividad.

Después del visionado se creará un debate en gran grupo para reflexionar sobre la película y afianzar los conocimientos tratados en la misma. Resulta importante exponer qué Derechos de la Infancia han visto vulnerados en la película y en qué escena lo han visualizado. Por tanto, cabe destacar en la importancia de avisar a los/as participantes para que puedan centrar su atención en estas situaciones.

**Anexo 4:** Derechos de la Infancia (p. 63)

## ACTIVIDAD: MODA-IN-SOSTENIBLE

ODS:



### SESIÓN N.º5.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora



**MATERIALES:** Proyector, vídeo, ordenador, camisetas, tijeras, pinturas especiales de ropa (opcional) camisetas usadas.



### OBJETIVOS

#### Cognitivos

- » El alumnado comprende cómo las decisiones de estilo de vida individual influyen en el desarrollo social, económico y ambiental.
- » El alumnado sabe sobre las estrategias y las prácticas de producción y consumo sostenibles.

#### Socioemocionales

- » El alumnado es capaz de motivar a otros a adoptar prácticas sostenibles en el consumo y la producción.
- » El alumnado es capaz de diferenciar entre las necesidades y los deseos, y de reflexionar en torno a su propia conducta de consumo individual a la luz de las necesidades del mundo natural, de otras personas, culturas y países, y de las futuras generaciones.
- » El alumnado es capaz de sentirse responsable de los impactos ambientales y sociales de su propia conducta individual como productor o consumidor.

#### Conductuales

- » El alumnado es capaz de asumir críticamente su rol como parte interesada activa en el mercado.

## DESARROLLO PLANTEADO

¿Qué es el cambio climático?

¿Y la moda insostenible?

Para comenzar, se visualiza el vídeo “¿Por qué parece cara la moda sostenible?”

Posteriormente, debate y reflexiones sobre el consumo incontrolado y/o la sociedad consumista en la que vivimos, así como exposición de formas de comprar siendo responsables con el planeta. (Plataformas como “Wallapop” o “Vinted”). Para finalizar, se lleva a cabo un taller manual “Crea tu tote-bag” a partir de una camiseta vieja para así materializar y visualizar claramente cuál puede ser una forma de consumo responsable, introduciendo en nuestro estilo de vida las 5R: reducir, reciclar, reutilizar, reparar y recuperar.

## ACTIVIDAD: ESCAPE ROOM

### ODS:



## SESIÓN N.º 6.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Cofre, imágenes sobre ODS, PowerPoint, llave, candado.



### OBJETIVOS

- » Proporcionar conocimientos sobre los ODS.
- » Sensibilizar a los/as menores sobre los ODS, el cambio climático y sus consecuencias.
- » Aportar herramientas para la consecución de los ODS.

## DESARROLLO PLANTEADO

En esta sesión se llevará a cabo un “Escape room” sobre los ODS. El juego se iniciará realizando 4 grupos de forma aleatoria. Después, se realizará una breve introducción proyectando imágenes en PowerPoint para así conocer la dinámica del juego, reglas y objetivos:

Los equipos, como “investigadores expertos contratados”, deberán ir resolviendo enigmas, pruebas y preguntas sobre los ODS para conseguir un número secreto que abrirá el candado de la “caja enigma” escondida. Dentro de esta caja hallarán posibles soluciones que podrían evitar la alarma mundial inminente que nos acecha y unas llaves para poder salir del aula antes del tiempo establecido. Tendrán 60 minutos para conseguirlo.

Se realizarán cuatro pruebas sobre los cuatro conceptos a trabajar para mejorar el conocimiento sobre los ODS. Por cada prueba superada se les entregará una pregunta y si la aciertan, un número del código del candado que cierra la caja.

### Pruebas

Desarrolladas en Anexos: Verdadero o falso, identificación de etiquetas, sopa de letras y mapa del agua

### Preguntas:

Año en el que empezó la historia de los ODS (2015);  $2+1+5= 8$

Número total de objetivos de desarrollo sostenible (17);  $1+7= 8$

Países que firmaron el acuerdo de los ODS (193);  $1+9+3=13$ ;  $1+3= 4$

Año para alcanzar los ODS (2030);  $2+3= 5$

Código de cuatro dígitos que abrirá un candado, (cuatro pruebas – cuatro preguntas – cuatro dígitos). Una vez abierto dentro encontrarán la llave con la que salir del espacio.

**Herramienta:** Power Point ODS

**Anexo 5:** Escape Room (p. 64/74)

## BLOQUE 3 “NOS MOVILIZAMOS PARTICIPANDO EN EL BARRIO” APRENDIZAJE Y SERVICIO

Este bloque está diseñado para, una vez interiorizados los conceptos expuestos y poniendo en el centro las inquietudes y necesidades comunitarias identificadas por las niñas y niños y desde la participación, determinar y planificar las actividades de servicio solidario.



## ACTIVIDAD: ¡A POR LOS OBJETIVOS!



### SESIÓN N°1

**EDADES:** 13 - 18 años.

**DURACIÓN:** 1 hora.

**MATERIALES:** Tizas, folios, bolígrafos, blue-tack .

### OBJETIVOS

#### Cognitivos

- » Comprender las necesidades humanas físicas, sociales y psicológicas básicas e identificar cómo estas se abordan en sus asentamientos urbanos, periurbanos y rurales.
- » Evaluar la sostenibilidad, tanto del propio sistema de asentamiento como de otros, respecto a la satisfacción de las necesidades en las siguientes áreas: alimentación, energía, transporte, agua, seguridad, tratamiento de desechos, inclusión y accesibilidad, educación, espacios verdes y reducción del riesgo de desastres.

#### Socioemocionales

- » Conectar y ayudar localmente a grupos comunitarios a colaborar entre sí concibiendo una visión de futuro sostenible para su comunidad.
- » Contextualizar las propias necesidades con las de los ecosistemas circundantes, tanto a nivel local como mundial, para asentamientos humanos más sostenibles.

#### Conductuales

- » Pronunciarse a favor o en contra de decisiones tomadas sobre su comunidad.
- » Participar en la creación de una comunidad inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

## DESARROLLO PLANTEADO

Se les ofrece a los/as menores algún dato más a nivel de barrio y se les ofrecen líneas de acción/procesos que se pueden llevar a cabo comunitariamente. Datos de ejemplo: número de espacios verdes, espacios amigables o parques infantiles.

Se lleva a cabo una dinámica después de todo lo expuesto (datos objetivos del barrio donde se realice la actividad). Se dibuja una pirámide con 3 pisos y ellos/as tienen que plasmar en cada una de las plantas 1 necesidad importante que detecten (falta de espacios verdes, ausencia de centros juveniles...) y ordenarla según prioridad, siendo la cúspide la planta con mayor importancia. Se cierran los grupos de trabajo necesarios para llevar la posterior APS y se desarrollan los objetivos de cada una de las comisiones de trabajo.

Finalmente, se decide la temática del proceso comunitario que se va a llevar a cabo.

## ACTIVIDAD: TOMAMOS DECISIONES



### SESIÓN N°2.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora.



**MATERIALES:** Pizarra, rotuladores de pizarra, imágenes ODS.



### OBJETIVOS

- » Trabajar la escucha activa y la participación.
- » Generar un pensamiento crítico sobre los ODS.
- » Sensibilizar sobre la importancia de la acción social.

## DESARROLLO PLANTEADO

### 10 minutos:

Al inicio de la sesión se recordarán la totalidad de los 17 ODS existentes.

Se pegarán las imágenes en la pizarra para así tenerlos presentes visualmente.

### 15 minutos

A continuación, se creará un debate sobre la importancia e interés que esto les supone con el objetivo de ordenarlos de mayor a menor según su percepción.

\*Existe la posibilidad de que no se pongan de acuerdo y que dos o más queden en el primer puesto.

### 10 minutos

Una vez elegido el tema/ODS a tratar deberán pensar en diferentes soportes que pueden utilizar para llevar a cabo la APS que tendrán que llevar a cabo (redes sociales, fotografías, videos...).

### 20 minutos

Durante estos minutos, se llevará a cabo una lluvia de ideas para poder crear la APS entre todos/as y ver cómo llevarla a cabo.

### Anexo 6: Tomamos decisiones (p. 75/79)

Las siguientes dos actividades son el ejemplo del resultado de todo un proceso participativo de aprendizaje y servicio donde después de detectar una necesidad se ha ejecutado un proyecto y su correspondiente puesta en marcha.

## ACTIVIDAD: CUIDAMOS EL BARRIO



### SESIÓN N°2.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 2 horas.



**MATERIALES:** Dispositivos móviles, tablets, bolígrafos.



### OBJETIVOS

#### Cognitivos

- » El alumnado conoce las principales consecuencias ecológicas, sociales, culturales y económicas del cambio climático a nivel local, nacional y mundial, y comprende cómo estas pueden convertirse en factores catalizadores y reforzadores del cambio climático.

#### Socioemocionales

- » El alumnado es capaz de comprender su impacto personal en el clima mundial, desde una perspectiva local hasta una perspectiva mundial. Además, es capaz de reconocer que la protección del clima mundial es una tarea esencial de todos, y que tenemos que reevaluar nuestra visión del mundo y nuestras conductas diarias a la luz de esto.

#### Conductuales

- » El alumnado es capaz de anticipar, estimar y evaluar el impacto de las decisiones o actividades personales, locales y nacionales sobre otras personas y regiones del mundo.

## DESARROLLO PLANTEADO

Se aterrizan las propuestas y se llevan a cabo visitas a recursos y espacios públicos donde se pueda mejorar y colaborar con los/as vecinos/as y/o agentes. Por tanto, se pone en marcha el plan de intervención.

Dicha jornada se centra en el paseo fotográfico por el barrio en el que nos situemos. Los NNA, junto con sus dispositivos móviles o tablets cedidas por el centro, tendrán que fotografiar cómo ven ellos/as el barrio y pensar qué se podría cambiar o mejorar, para así plasmarlo en las fotografías.

Este taller se basa en una gincana fotográfica, donde tienen que resolver enigmas o pequeñas pruebas/preguntas y fotografiar algo en relación a ese tema (*se adjunta en anexos el documento*). Esta exposición fotográfica se puede exponer en el centro educativo donde se lleve a cabo la actividad, para favorecer un encuentro, debate y conciencia general acerca de la misma y del cuidado de los recursos vecinales.

**Anexo 7:** Cuidamos del barrio. (p. 80/81)

## ACTIVIDAD: BOCETO

ODS:



**SESIÓN N°3** (trabajo conjunto con la siguiente sesión “crea”).



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 3 horas.



**MATERIALES:** Folio, rotuladores, pizarra y tizas.



**OBJETIVOS**

### Cognitivos

- » Comprender la importancia de grupos e individuos para apoyar a la justicia, la inclusión y la paz, y ayudar a las instituciones a nivel nacional y mundial.

### Socioemocionales

- » Conectarse con otros para promover la paz, la justicia, la inclusión y las instituciones sólidas en su país.
- » Mostrar empatía y solidaridad con aquellos que sufren injusticias, tanto en su país como en otros.
- » Reflexionar sobre su propia pertenencia a distintos grupos (socio-económicos, políticos, étnicos, género, orientación sexual, etc.), su acceso a la justicia y su sentido común de humanidad.

### Conductuales

- » Evaluar de manera crítica temas relacionados con paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas a nivel regional, nacional y mundial.
- » Exigir y apoyar el desarrollo de políticas que promuevan la paz, la justicia, la inclusión y las instituciones sólidas.

## DESARROLLO PLANTEADO

En esta sesión seremos artistas creativos/as que, con la colaboración de un artista urbano, elaborarán un boceto para un grafiti que se pintará a continuación con el objetivo de visibilizar el ODS16. Además, el grupo deberá elegir una palabra, eslogan o dibujo que les represente y quede visible en el mural.

## ACTIVIDAD: CREA

ODS:



## SESIÓN N°4.



**EDADES:** 13 - 18 años.



**DURACIÓN:** 1 hora



**MATERIALES:** Aerosoles, cajas de cartón, cúter, plantillas, mascarillas, guantes, celo gordo para cartón.



### OBJETIVOS

- » Aprender a trabajar en grupo.
- » Concienciar sobre la importancia de una participación activa.
- » Promover la participación de los/as menores por un objetivo común.

## DESARROLLO PLANTEADO

Durante esta sesión se llevará a cabo la creación del mural, montarán los cartones y se apilarán para crear el soporte, a continuación, se procederá a pintar con aerosoles el diseño a través de sus bocetos realizados en la sesión anterior.

Al inicio de la sesión se les explica el boceto y cómo todas sus ideas están plasmadas en el trabajo final, después se dividirá el grupo en dos para que uno puede ir montando la estructura en el patio y el otro vaya cortando las plantillas (*stencils*), para después poder utilizarlas en el aula.

Otra opción es realizarlo sobre un mantel o papel continuo como materiales principales.

Cuando ambos terminen las tareas se juntarán para proceder a la creación del diseño con los aerosoles.

# 6

## QUEREMOS OÍRTE: APORTACIONES Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES



## QUEREMOS ESCUCHARTE: APORTACIONES Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Con el objetivo de hacer que el trabajo por los ODS sea algo progresivo y perdure en el tiempo, planteamos un último espacio para la reflexión y valoración de la actividad. En este sentido, creemos que resultaría interesante realizar una asamblea para compartir impresiones y conclusiones sobre lo que se ha trabajado: ¿qué ha sido lo más interesante, divertido, útil...?; si se volviera a hacer la actividad, ¿qué cambiarías? Es importante que las sugerencias y opiniones sean recogidas en la plantilla de la asamblea final (ver anexo 8).

### Puntos a destacar:

Todas las personas somos responsables de nuestro desarrollo. Todas podemos colaborar en la consecución de los ODS para hacer del mundo un lugar sostenible. Por ello, niños y niñas han de sentirse responsables y capaces de actuar de forma autónoma por la preservación del planeta, de sus habitantes y del futuro. Animad a los/las participantes a seguir trabajando por su parte, mostradles apoyo e indicadles a quién pueden dirigirse en caso de necesitar ayuda.

Pueden utilizar toda la información y las ideas surgidas a lo largo del proyecto para realizar acciones en su comunidad con el fin de involucrar a personas cercanas y compartir los mensajes importantes. Como hemos comentado, las contribuciones de todas las personas son importantes para construir un futuro inclusivo y sostenible. Sin embargo, las opiniones de las niñas y los niños son aún más relevantes, ya que en muchos casos no se les escucha cómo se debería. Por ello, las ciudades, e incluso los colegios, están diseñados y contruidos por y para los adultos. ¿Qué cambiarían las y los estudiantes de su colegio, de su barrio... si pudieran? Pueden organizarse grupos que se dediquen a investigar y plantear propuestas que contribuyan a un avance sostenible en sus centros escolares, así como para su barrio o su hogar. Otra opción es concienciar sobre los peligros y avances del cambio climático y cómo nosotros podemos ser parte de la solución con pequeños gestos y hábitos de consumo sostenibles. El verano es una oportunidad para poder hacer algún tipo de acto de concienciación social en un espacio público seguro (p. ej. los parques suelen ser un lugar de reunión para familias donde poder resolver dudas sobre cómo contribuir a un futuro sostenible). En muchos casos, podría compartirse un decálogo de actos que ayudan de forma sostenible al planeta y a las personas que lo habitamos con la comunidad educativa.

Por último, debemos felicitar a niños y niñas por su participación, la labor desempeñada y por contribuir a la construcción de un mundo mejor. Del mismo modo, se ha de potenciar la seguridad en sí mismos para que sigan trabajando por los objetivos planteados y alcanzar el sueño de un futuro sostenible, solidario e inclusivo.

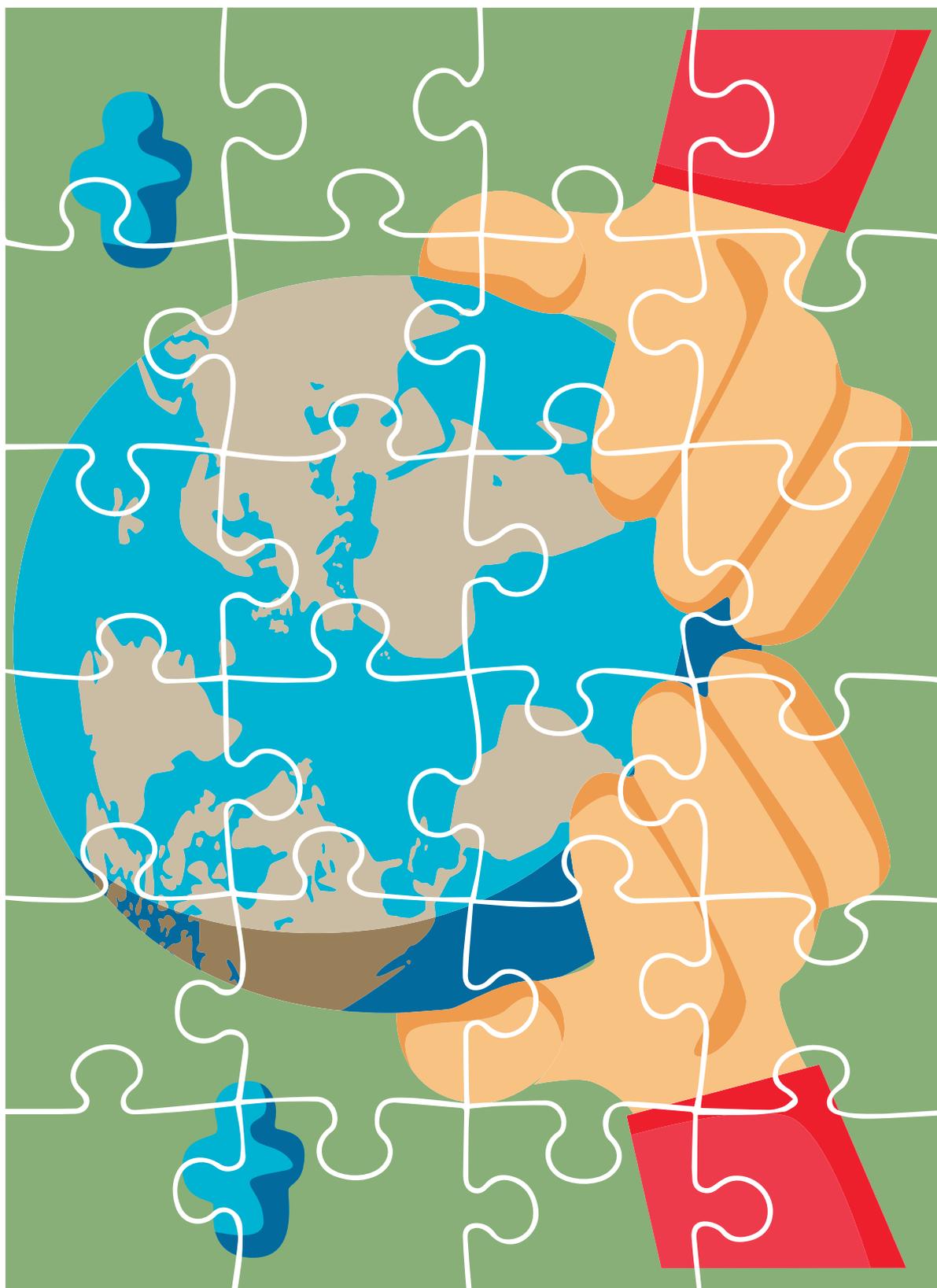
### Herramienta 12: Valoración para la asamblea

# 7

## ANEXOS



## Anexo 1: ¿SOMOS CIUDADANOS/AS GLOBALES...?



## Anexo 2: EL BÚNKER



1. Médica (40)



2. Medico (39)



3. Cocinera (34)



4. Cocinero (41)



5. Niña (5)



6. Niño (5)



7. Gemelas (2)



8. Afamada investigadora (27)



9. Joven soldado (30)



10. Mujer embarazada (22)



11. Obispo (65)



12. Hombre sano (26)



13. Abuelo (79)



14. Informática (23)



15. Escritor (44)



16. Tatuadora (19)

1. ¿Cuáles son los argumentos que se utilizaron para elegir a quienes viajarían? ¿Y de los que quedaron en la tierra?
2. ¿Qué rol le otorgan a los hombres y a las mujeres? ¿Y a las profesiones?
3. ¿Influyó las “posibles” edades en las decisiones?
4. ¿Qué influencia ejerce la autoridad y/o el poder?
5. ¿Se preguntaron acerca de otras cualidades o capacidades que podría poseer cada cual?
6. En la vida cotidiana, ¿actuamos y nos vinculamos de acuerdo a estereotipos?

### Anexo 3: UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA



14 VIDA  
SUBMARINA





**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



## Anexo 4: VÍDEO-FÓRUM (DERECHOS DE LA INFANCIA)

 <p>1</p> <p>DEFINICIÓN DE INFANCIA</p>	 <p>2</p> <p>NO DISCRIMINACIÓN</p>	 <p>3</p> <p>INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO</p>	 <p>4</p> <p>HACER REALIDAD LOS DERECHOS</p>	 <p>5</p> <p>FAMILIA ORIENTADORA</p>	 <p>6</p> <p>VIDA, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO</p>	 <p>7</p> <p>NOMBRE Y NACIONALIDAD</p>
 <p>8</p> <p>IDENTIDAD</p>	 <p>9</p> <p>MANTENER A LAS FAMILIAS UNIDAS</p>	 <p>10</p> <p>PRESERVAR EL CONTACTO FAMILIAR</p>	 <p>11</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA EL SECUESTRO</p>	 <p>12</p> <p>RESPECTAR LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS</p>	 <p>13</p> <p>LIBERTAD DE EXPRESIÓN</p>	 <p>14</p> <p>LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y RELIGIÓN</p>
 <p>15</p> <p>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN</p>	 <p>16</p> <p>PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD</p>	 <p>17</p> <p>ACCESO A INFORMACIÓN</p>	 <p>18</p> <p>RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS</p>	 <p>19</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA</p>	 <p>20</p> <p>NIÑOS SIN FAMILIA</p>	 <p>21</p> <p>ADOPTACIÓN</p>
 <p>22</p> <p>NIÑOS REFUGIADOS</p>	 <p>23</p> <p>NIÑOS CON DISCAPACIDAD</p>	 <p>24</p> <p>SALUD, AGUA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>25</p> <p>REVISIÓN DE LOS INTERNAMIENTOS</p>	 <p>26</p> <p>AYUDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS</p>	 <p>27</p> <p>ALIMENTO, ROPA Y UN HOGAR SEGURO</p>	 <p>28</p> <p>ACCESO A LA EDUCACIÓN</p>
 <p>29</p> <p>OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN</p>	 <p>30</p> <p>CULTURA, LENGUA Y RELIGIÓN DE LAS MINORÍAS</p>	 <p>31</p> <p>DESCANSO, JUEGO, ARTE Y CULTURA</p>	 <p>32</p> <p>PROTECCIÓN ANTE EL TRABAJO PELIGROSO</p>	 <p>33</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>34</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL</p>	 <p>35</p> <p>PREVENCIÓN DE LA VENTA Y TRATA</p>
 <p>36</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN</p>	 <p>37</p> <p>NIÑOS PRIVADOS DE LIBERTAD</p>	 <p>38</p> <p>PROTECCIÓN EN LAS GUERRAS</p>	 <p>39</p> <p>RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN</p>	 <p>40</p> <p>NIÑOS QUE INCUMPLEN LAS LEYES</p>	 <p>41</p> <p>APLICAR LA LEY MÁS FAVORABLE</p>	 <p>42</p> <p>QUE TODOS CONOZCAN SUS DERECHOS</p>
<p>43-54</p>  <p>CÓMO FUNCIONA LA CONVENCIÓN</p>	<h1>DERECHOS DE LA INFANCIA</h1> <p>LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO -VERSIÓN RESUMIDA</p>					

## Anexo 5: ESCAPE ROOM

### ¿VERDADERO O FALSO?

1. La educación es un derecho universal y así está plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (V)



2. El día internacional de la Educación es el 24 de febrero (falso: es el 24 de enero)



3. El 40% de la población no tiene acceso a la educación en un idioma que entienda (V)



4. Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), en el mundo hay unos 203 millones de niños y jóvenes sin escolarizar (falso, 263 millones)



5. Los números más preocupantes se registran en Guatemala (47,3%), Nicaragua (62%) y Bolivia (62,5%) (V)



Relaciona cada definición con su etiqueta correspondiente para ser un consumidor/a responsable:



**EL PRODUCTO PUEDE ESTAR ABIERTO  
24 MESES**

---

**TIPO DE PLÁSTICO QUE CONTIENE EL  
PRODUCTO**

---

**LOS PRODUCTOS CON ESTE SÍMBOLO  
VAN A SER RECICLADOS  
CORRECTAMENTE**

---

**MATERIALES USADOS EN LA  
FABRICACIÓN DEL PRODUCTO NO  
DAÑAN EL MEDIO AMBIENTE**

---

**ENVASE APTO PARA EL CONTACTO  
ALIMENTARIO**

---

**CONTIENE LA INFORMACIÓN DE UN  
PRODUCTO**

---

## PRODUCTOS PELIGROSOS

CON LA LUPA  
EN LA MANO



IRRITACIÓN  
CUTÁNEA



PELIGROSO  
POR  
ASPIRACIÓN



PERJUDICA  
EL MEDIO  
AMBIENTE

## OTROS SÍMBOLOS



ENERGY  
STAR  
(AHORRO DE  
ENERGÍA  
EN ESPERA)



RECICLADO  
DE VEHÍCULOS



BOMBILLAS  
DE BAJO  
CONSUMO



NO CONTIENE  
CFCS, gases  
responsables  
de la destrucción  
de la capa de  
Ozono



PRODUCTO  
NO TESTADO  
CON ANIMALES



ETIQUETA  
ENERGÉTICA

# ENVASES

CON LA LUPA  
EN LA MANO



HECHO DE ALUMINIO



ENVASE RECICLADO



NO RELLENAR



ENVASE RETORNABLE



NO TIRAR A LA BASURA



CADUCIDAD COSMÉTICOS



ENVASE PARA USO ALIMENTARIO



PUNTO SIGRE



CÓDIGO DE BARRAS



PET



PVC



PP

Indica los diferentes tipos de **PLÁSTICO**. Cuanto **MAYOR SEA EL NÚMERO** del envase de plástico, **PEOR SE RECICLA**.



**S.I.G.** Sistema Integral de Gestión. Acredita que la empresa está pagando por la gestión correcta del envase.



CONTENEDOR AMARILLO: ENVASES DE PLÁSTICO Y LATAS



CONTENEDOR VERDE: ENVASES DE VIDRIO

CONTENEDOR AZUL: ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN



# JUEGOS Y VIDEOJUEGOS

CON LA LUPA  
EN LA MANO



PROHIBIDO  
ENTRE  
0-3 AÑOS



MARCA CE  
Cumple los requisitos  
legales en materia  
de seguridad



CLASIFICACIÓN  
POR EDADES



MUESTRA EL  
USO DE LAS  
DROGAS



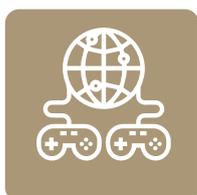
CONTENIDOS  
QUE PUEDEN  
FAVORECER LA  
DISCRIMINACIÓN



CONTENIDOS  
DE MIEDO



CONTENIDO  
SEXUAL



JUEGO MODO  
ON-LINE



CONTENIDOS  
DE LENGUAJE  
SOEZ



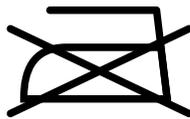
JUEGOS  
DE AZAR,  
APUESTAS



CONTENIDOS  
VIOLENTOS

# TEXTIL Y CALZADO

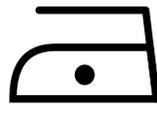
CON LA LUPA  
EN LA MANO



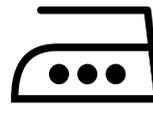
NO  
PLANCHAR



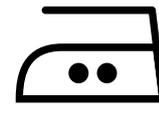
NO  
PLANCHAR  
CON VAPOR



PLANCHAR  
A BAJA  
TEMPERATURA



PLANCHAR  
A ALTA  
TEMPERATURA



PLANCHAR  
A MEDIA  
TEMPERATURA



LAVAR A  
MANO O A  
MAQUINA



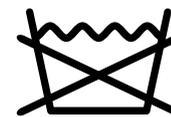
LAVAR  
HASTA  
40°



LAVAR A  
MAQUINA  
PROGRAMA  
DELICADO



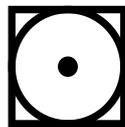
LAVAR  
A MANO



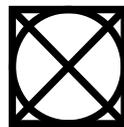
NO  
LAVAR



SECAR CON  
SECADORA



SECAR CON  
SECADORA  
TEMPERATURA  
MODERADA



NO  
SECAR CON  
SECADORA



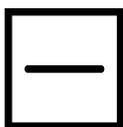
LIMPIEZA CON  
PERCLOROETILENO  
(disolventes fluorados  
y esencias minerales)



NO LAVAR  
EN SECO



LAVAR  
EN SECO  
Disolventes  
corrientes



SECAR EN  
HORIZONTAL



SECAR SIN  
ESTRUJAR



SECAR  
COLGADO



LAVAR EN SECO  
(Solo con esencias  
naturales)



USAR  
LEJÍA



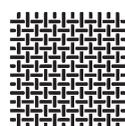
NO USAR  
LEJÍA



USO DE PRODUCTOS  
CON CLORO DILUIDO



Material  
utilizado:  
CUERO  
UNTADO



Material  
utilizado:  
TEXTIL



Material  
utilizado:  
OTROS



Material  
utilizado:  
CUERO

# PRODUCTOS ECOLÓGICOS

CON LA LUPA  
EN LA MANO



PAPEL 100%  
RECICLADO



MADERA  
PROCEDENTE  
DE BOSQUES  
SOSTENIBLES



FOSFATOS  
(contaminan el agua)  
ZEOLITAS  
(no contaminan el agua)



COMERCIO  
JUSTO



ETIQUETA  
ECOLÓGICA  
EUROPEA  
EN ESPAÑA



ETIQUETA  
ECOLÓGICA EUROPEA



AGRICULTURA  
ECOLÓGICA



CPAEN  
NNPEK



DISTINTIVO  
ÖKO-TEX 100  
Ausencia de sustancias  
nocivas en los productos  
textiles



PARA PAPEL  
HIGIÉNICO Y  
TOALLITAS  
FACIALES,  
siempre que se  
elaboren con papel  
recuperado



ALGODÓN  
100%  
ORGÁNICO



Marca de  
Certificación  
CAAE  
GANADERÍA Y  
AGRICULTURA  
ECOLÓGICA

# ALIMENTACIÓN

REGISTRO  
SANITARIO



ADITIVOS E - xxx

ORGANISMOS  
MODIFICADOS  
GENÉTICAMENTE

FECHA DE  
CADUCIDAD Nov -  
2025

LOTE DE  
FABRICACIÓN L - nxa

PESO SÓLIDO  
APROXIMADO e



NO  
CONTIENE  
GLUTEN



AGRICULTURA  
ECOLÓGICA



COMERCIO  
JUSTO

## **AÑADE FICHAS EN LOS PAISES QUE CREAS CORRESPONDE:**

1. Países que cuentan con agua para beber siempre en cantidades suficientes.
2. Países que no cuenta con agua para beber en cantidades suficientes.
3. Muchos niños y niñas no se lavan los dientes a diario porque no tienen agua.
4. Aguas contaminadas que afecta a la salud de las personas.

## **AÑADE FICHAS COMPARANDO**

**LUGAR:** ESPAÑA

**FORMA DE OBTENCIÓN DEL AGUA:** Acceso a agua potable mediante grifos en casa. Presencia de inodoro.

**CANTIDAD DE AGUA DISPONIBLE:** 150 LITROS POR PERSONA

**LUGAR:** Pueblo del Sur de Mozambique (ÁFRICA)

**FORMA DE OBTENCIÓN DEL AGUA:** Acceso al agua potable en un pozo a 4 Km. de la casa

**CANTIDAD DE AGUA DISPONIBLE:** 10 LITROS POR PERSONA

**LUGAR:** Barrio de Santo Domingo (REPÚBLICA DOMINICANA)

**FORMA DE OBTENCIÓN DEL AGUA:** Acceso al agua no potable, pero se pueden lavar y bañar durante 3 horas al día.

**CANTIDAD DE AGUA DISPONIBLE:** 90 LITROS POR PERSONA

**LUGAR:** Perú (AMÉRICA DEL SUR)

**FORMA DE OBTENCIÓN DEL AGUA:** Acceso al agua no potable en manantial, cuando la época de lluvias es buena.



## CUADERNO DEL ALUMNO



### SOPA DE LETRAS

Rodea con el color correspondiente los elementos reciclables

**RODEA CON AMARILLO:** LATA, CONSERVA, BOLSAS, CONTENEDOR AMARILLO, BRICK, BANDEJA DE ALUMINIO

**RODEA CON VERDE:** IGLÚ VERDE, BOTELLA VIDRIO, TARRO CONSERVA, FRASCO

**RODEA CON AZUL:** PERIÓDICO, CAJA DE ZAPATOS, CARTÓN, REVISTA, CONTENEDOR AZUL, BOLSA DE PAPEL



T	A	D	I	R	A	O	A	R	A	B	I	S	D	A	T	B	E	S	B
A	V	T	F	O	P	G	S	R	B	C	M	Z	U	O	N	C	A		
R	C	O	N	T	E	N	E	D	O	R	A	M	A	R	I	L	L	O	N
R	G	D	A	V	R	I	V	I	D	I	J	S	H	G	X	S	O	N	D
O	I	P	V	F	I	Q	A	N	C	A	D	X	A	J	A	N	T	E	
D	M	L	D	I	O	A	L	T	N	K	D	U	U	C	E	D	O	E	J
E	P	A	O	T	D	A	L	A	G	E	E	D	I	A	B	E	C	N	A
C	D	T	A	T	I	E	F	A	Z	E	G	O	M	P	D	E	A		
O	P	A	L	S	C	J	O	C	E	H	A	N	L	E	Z	A	E	D	L
N	A	C	D	S	O	Y	U	F	H	P	I	U	U	G	P	G	O	U	
S	E	O	G	C	N	Y	Z	G	R	D	A	U	V	O	D	E	Z	R	M
E	H	N	Y	T	B	O	L	S	A	S	T	M	E	O	Z	L	C	A	I
R	E	S	A	E	T	J	A	O	S	R	O	Y	R	D	I	K	A	Z	N
V	H	E	T	C	U	M	F	B	C	P	S	P	D	O	R	T	R	U	I
A	C	R	O	B	A	S	Q	Z	O	P	I	M	E	D	C	I	A	L	O
A	V	V	A	N	H	U	C	R	P	O	S	B	L	R	A	R	R	E	R
T	M	A	O	S	A	R	E	V	I	S	T	A	L	D	R	K	A	B	T
C	E	S	H	L	Z	I	C	S	M	T	R	X	S	C	T	S	R	I	M
X	B	O	T	E	L	L	A	D	E	V	I	D	R	I	O	P	A	M	O
O	X	H	A	U	A	N	A	I	N	O	B	E	U	P	N	E	R	U	Z

NOMBRE .....

COLEGIO .....

## ACTIVIDADES

Multiplicando por miles de personas...En una familia de cuatro personas se producen cada semana unos 6 kilos de envases ligeros que se pueden llevar al contenedor.



### ¿Recogido o reciclado?

En los contenedores de Villabien se han recogido este mes 100 toneladas de envases.

Una vez seleccionados, se retiraron 5 de ellas y el resto se pudo aprovechar para nuevas materias primas.

En Villamal, en cambio, se recogieron 130 toneladas perosal seleccionarlras, como habia mucho envases sucios de grasa y suciedad, se tuvieron que desperdiciar 70 toneladas



¿Cuántas toneladas se han aprovechado en Villabien y en Villamal?

¿Qué conclusión sacas de este resultado?

¿Cuántos kilos recogerán en tu clase si sois unas 25 familias de este tipo?

¿Y si lo multiplicas por el número de clases de tu colegio?

¿Y un año, cuánto recogeríais?

## UN PROCESO REDONDO

Completa las fases del circuito poniendo el nombre. Elige entre estas palabras:

RECOGIDA

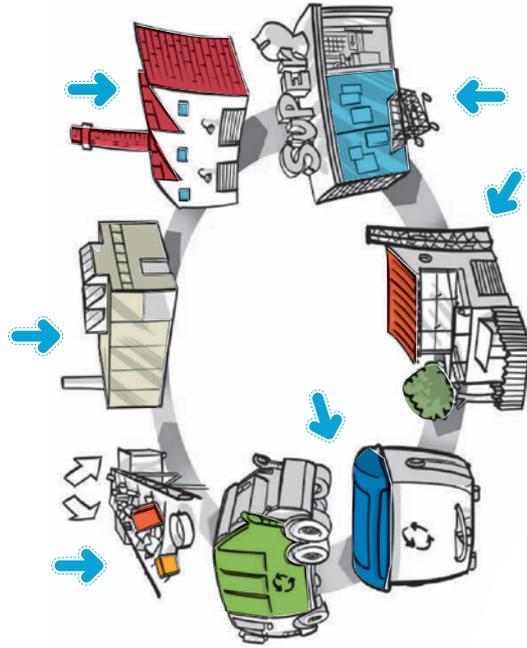
SEPARACIÓN  
EN EL HOGAR

COMERCIALIZACIÓN

ENVASADO

SELECCIÓN

RECICLAJE



Anexo 6: TOMAMOS DECISIONES  
LOGOS Y SIGNIFICADOS ODS



**1** FIN  
DE LA POBREZA



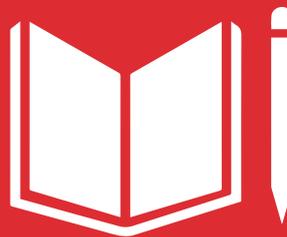
**2** HAMBRE  
CERO



**3** SALUD  
Y BIENESTAR



**4** EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



**5** IGUALDAD  
DE GÉNERO



**6** AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



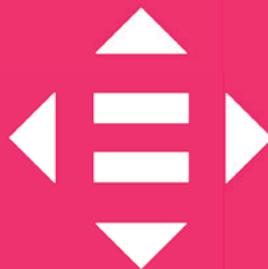
**8** TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES





## LOGOS Y SIGNIFICADOS

---

### ODS

Hambre cero

---



Vida de ecosistemas terrestres

---



Alianzas para lograr los objetivos

---



Industria, innovación e infraestructuras

---



Energía asequible y no contaminante

---



Igualdad de género

---



Paz, justicia e instituciones sólidas

---



Agua limpia y saneamiento

---



Ciudades y comunidades sostenibles

---



Vida submarina

---



Salud y bienestar

---



Educación de calidad

---



Fin de la pobreza

---



Acción por el clima

---



Reducción de las desigualdades

---



Producción y consumo responsable

---



Trabajo decente y crecimiento económico

---



## **Anexo 7: CUIDAMOS EL BARRIO**

**1.** Cuenta cuántos colores diferentes de contenedores ves en el barrio y averigua qué se recicla en cada uno de ellos:

### **¡HAZ UNA FOTO DE LA CALLE/ESPACIO MÁS SUCIO QUE VEAS!**

**2.** Observa durante un minuto la contaminación acústica del entorno provocado por el tráfico de vehículos y califícalo: mucho ruido/normal/poco ruido/apenas existente

2.1. ¿Qué tipos de transportes sostenibles (no contaminantes) ves?:

### **¡HAZ UNA FOTO DONDE SE CAPTE EL USO EXCESIVO DE VEHÍCULOS!**

**3.** ¿Cuántas casas de apuestas en una misma calle puedes contar?:

### **¡HAZ UNA FOTO DE 3 CASAS DE APUESTAS DIFERENTES!**

**4.** Hablemos de accesibilidad e igualdad de oportunidades. ¿Crees que las aceras o vías peatonales son accesibles para todas las personas? ¿Por qué? Ejemplo: personas con movilidad reducida:

**5.** Coge tu dispositivo móvil y abre la aplicación GOOGLEà GOOGLE LENS. Identifica dos especies vegetales distintas. ¿Cuántos parques o espacios verdes has encontrado en el paseo? (no cuentan los árboles aislados):

### **¡HAZ UNA FOTO DONDE SE VEA UN ÁRBOL Y EL CIELO!**

6. ¿Cuántas tiendas del mismo sector (alimento, ropa...) observas en un intervalo de 5-10 minutos que podrían eliminarse? ¿Qué construirías tú en ese espacio?:

7. ¿Qué tipo de recursos lúdico-juveniles hay en San Diego? ¿Crees que son suficientes?

**¡HAZ UNA FOTO QUE REPRESENTA EL OCIO JOVEN EN EL BARRIO!**

8. Párate a mirar las aceras por las que caminas. ¿Cómo son, estrechas o anchas? Párate a mirar las aceras por las que caminas. ¿Cómo son, estrechas o anchas? ¿Caminas cómodamente por ellas?

**¡HAZ UNA FOTO DE UNA CALLE QUE CONSIDERES ESTRECHA!**



## Anexo 8: HERRAMIENTA DE VALORACIÓN PARA LA ASAMBLEA

Programa ODSs e Infancia: Conociendo los Derechos de los niños y niñas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Ciudad de Madrid.

**ACTIVIDAD:**

**CENTRO:**

**FECHA:**

**EDAD:**

**1.** ¿Notas cambios en el mundo que te rodea afectándote a ti o a otros/as niños/as? Por ejemplo, el clima, la cantidad o el precio de los alimentos disponibles, el agua, el cambio de temperatura, el hecho de que haya menos niñez que vaya a la escuela o que tenga un buen hogar.

**2.** ¿Crees que las personas adultas de tu entorno están haciendo lo suficiente para proteger el medio ambiente y frenar el cambio climático? SI NO

Si la respuesta es no, ¿qué más podrían hacer?

**3.** ¿Ya estás haciendo campaña sobre estos temas? SI NO

**a.** ¿Qué estás haciendo?

**b.** ¿Qué tipo de apoyo de las personas adultas y de otras organizaciones te ayudaría?

**4.** De las siguientes frases, ¿Cuál de ellas describe mejor cómo te sientes?

- » **a.** Me preocupa la salud del medio ambiente y el cambio climático.
- » **b.** Mis sentimientos sobre el daño medioambiental y el cambio climático afectan a mi vida diaria.
- » **c.** No pienso en el daño medioambiental y el cambio climático muy a menudo.

- » **d.** Me siento optimista respecto a la resolución de los retos relacionados con la salud del medio ambiente y el cambio climático.
- » **e.** Otro.

**5.** De los siguientes lugares, ¿Dónde sueles compartir tus puntos de vista y tu opinión sobre el medio ambiente o el cambio climático?

- » **a.** La escuela.
- » **b.** Mi casa.
- » **c.** En Internet (redes sociales, blog, etc).
- » **d.** Entre mis amigos.
- » **e.** Otro.
- » **f.** No suelo compartir mis puntos de vista y opiniones sobre este tema.

**6.** ¿Consideras que tienes suficientes espacios para compartir tus puntos de vista y tu opinión sobre el medio ambiente o el cambio climático?

- » **a.** Sí
- » **b.** No

**7.** ¿Hay algún mensaje que te gustaría enviar a los adultos que tienen la oportunidad de exigir una mayor acción climática y medioambiental?

# 8

## RECURSOS ÚTILES

### RECURSOS ÚTILES

UNICEF: <https://www.unicef.es/>

UNICEF trabaja para que todos los niños y niñas del mundo puedan disfrutar de ser niños y niñas sin preocuparse de nada más. Defienden los derechos de la infancia por encima de todo.

Aldeas Infantiles: <https://www.aldeasinfantiles.es/>

Aldeas Infantiles SOS España comienza su andadura en el año 1967. Atienden a niños/as y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias.

Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/>

Las Naciones Unidas empezaron su labor en 1945 con una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacionales. Con este objetivo, la Organización intenta prevenir los conflictos y poner de acuerdo a las partes implicadas. Lograr la paz exige crear no sólo las condiciones propicias para que esta anide, sino para que se mantenga.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- » Unicef y Save the Children. **Participar también es cosa de niños.**
- » Unicef (2017). **Guía de Participación para Niñas y Niños.**
- » Unicef (2022). **17 ODS para defender los Derechos de la Infancia.**
- » Unicef (2022). Madrid, la comunidad con mayor desigualdad infantil de España: Madrid, la comunidad con mayor desigualdad infantil de España (unicef.es).
- » Unicef (2022). Infancia y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Infancia y Objetivos de Desarrollo Sostenible | UNICEF.
- » **Aldeas Infantiles SOS.** Un mundo que se preocupa y cuida de la infancia.
- » Naciones Unidas. **Los derechos del niño en la agenda 2030.**
- » **Programa de Educación Ambiental** para Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.
- » Unicef. Iconos **Convención Derechos del Niño.**
- » **Unir (2020).** El aprendizaje-servicio: en qué consiste, ventajas y aplicaciones: Aprendizaje servicio: ¿qué es y cuáles son sus ventajas?
- » Creena. **Guía de Sensibilización.**



# **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS DE INFANCIA**





**Save the Children**



**MADRID**